

SÓLLER

SEMENARIO INDEPENDIENTE

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:

SÓLLER: Administración.
FRANCIA: J. Marqués Arbona.—Rue Montmartre, 34, Paris.
AMÉRICA: Sres. Marqués, Delgado y C.—Arecibo—(Puerto-Rico).

Fundador y Director-Propietario:

D. JUAN MARQUÉS ARBONA.

Redactor en Jefe:

D. DAMIAN MAYOL ALCOVER.

REDACCION Y ADMINISTRACION: Calle de San Bartolomé, n.º 17

SÓLLER (Baleares)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

ESPAÑA: 0'50 pesetas al mes. } PAGO ADELANTADO.
EXTRANJERO: 0'75 francos id. id. }
Número suelto 0'10 pesetas.—Id. atrasado 0'20 pesetas

La Redacción únicamente se hace solidaria de los escritos que se publiquen sin firma, pseudónimo, inicial, ó signo determinado. De los que tal lleven, serán responsables sus autores.

Sección Literaria

SACRIFICIO

La luz de la tarde agoniza, penetran por la estancia de una humilde buhardilla. Sobre duro jergón de mal esparto se ve sentada una mujer, que oprime contra su pecho un niño famélico, como si quisiera con el calor de su seno apagar el hambre devoradora que sentía aquella criatura, que de vez en cuando levantaba su dorada cabecita, y fijando su vista en la de su llorosa madre, se escapaban de sus labios secos y amaratados por la necesidad, estas terribles palabras: ¡pan...! ¡quiero pan...!

Entretanto, y en otro rincón de aquella destaralada estancia, un anciano, postrado sobre unos restos de sucio colchón, presa de terrible fiebre que le martiriza, lucha entre la vida y la muerte, pidiendo en sus constantes delirios ser arrebatado ya de este mundo, para terminar con vida las penas y sufrimientos que tenía postrado su cuerpo y rendida su alma.

Por último, y como marco de aquel terrible y doloroso cuadro, un pobre hombre, joven aún, pues apenas cuenta ventiséis años, vestido con el humilde traje de los hijos del trabajo cubriendo con las manos su demacrado rostro y como no queriendo presenciar el desenlace de aquel terrible drama, llora amargamente, rogando unas veces y maldiciendo otras, mientras que por su calenturienta imaginación cruzaban distintas y encontradas ideas que le tienen petrificado en el dintel de la pequeña puerta que daba entrada á aquella pequeña sucursal del Purgatorio. ¡Y cómo no llorar! ¡Y cómo no jurar! ¡Si hacía ventiocho horas que no había entrado un pedazo de pan en aquella estancia! ¡Si eran su esposa, su hijo y su padre, los que desfallecían de hambre y de miseria!

El era el único amparo y sostén de su familia; hacía un mes que se encontraba sin trabajo; en vano recurría á quien podía proporcionárselo, y gastados ya los pequeños ahorros, fruto de sus privaciones, en la enfermedad de su padre y en las perentorias necesidades de aquel humilísimo hogar, recurrió al último extremo, ir empeñando las pocas y pobres ropas que tenían, habiendo llevado al usurero el día anterior las últimas y más preciadas prendas para ellos. Pero aquello también se acabó, y el pobre Juan, que así se llamaba aquel desgraciado, no le quedaba más que un recurso: llamar de puerta en puerta, implorando la caridad pública para encontrar un pedazo de pan con que mitigar siquiera el hambre que sentían los cuatro. Lo pensó, y así lo hizo.

—Espera—le dijo á su mujer,—que pronto vuelvo.—Y abrazando á su hijo: —Ahora te traeré pan—balbuceó á su oído, mientras por sus mejillas corrían abundantes lágrimas.

Y dirigiendo una lastimera mirada á su padre, bajó, mejor dicho, rodó aquellas escaleras, y tambaleándose recorrió las aceras de la ciudad implorando una limosna por amor de Dios.

Maquinalmente tal vez, ó por pedantería quizás, todo, menos por caridad, un gomoso de esos que á la caída de la tarde abundan en las grandes capitales, persiguiendo faldas, alargó dos monedas de diez céntimos á Juan, quien se apresuró á comprar un panecillo, y ávido de llevarlo á su casa, subió volando aquellas pesadas escaleras que poco antes bajara con el alma angustiada. Por el camino había ya hecho el reparto; así es que alargando un pedazo á María, su esposa, y otro á su hijo, se acercó á su padre, y migando el trozo que le correspondía en un pequeño perolito de agua templada, porque ni carbón estaba ya para hacerla hervir, levantó la cabeza del anciano, quien en un abrir y cerrar

de ojos devoró lo que con tanta solicitud le presentó su hijo. ¡Tal era el hambre que sentía! Al poco rato un sueño, al parecer reparador, engañaba aquel enfermizo cuerpo.

—¿Y tú no comes, Juan mío?—le preguntó María, viendo que su esposo guardaba en el bolsillo el último resto del panecillo.

Acercóse Juan á su esposa, y sentándose sobre el duro esparto, la dijo muy quedo, para que no pudiera apercibirse el viejo por si despertaba:

—Tengo un hambre de ventiocho horas como lo tenais vosotros hace poco; pero ya lo sabes, mi padre está allí, y más falta le hace á él; quiero cumplir hasta el fin con el sagrado deber de un hijo, y mientras yo pueda, mi padre no morirá de hambre.

—Pues morirá él y moriremos todos nosotros—replicó María,—mientras no hagas lo que te he dicho hace ya más de quince días, mientras no cojas á tu padre y lo conduzcas al Asilo.

—¡María, por Dios!—dijo Juan,—no me tortures más de esa manera; ya se apiadará Dios de nosotros; mira, mañana mismo comienzo á ganar nuevo jornal; ya te he dicho que he encontrado trabajo, y, mal que bien, podremos seguir tirando, y creo que ya no llegue otro día como el de hoy.

—Desengáñate, Juan, desengáñate; trabajarás mañana y te matarás trabajando una semana, un mes, seis, y siempre estaremos lo mismo; la miseria no se apartará nunca de los umbrales de nuestra pobre morada, porque tu jornal escaso no basta para atender á la curación de tu padre. Piensa que también tienes un hijo, y con él, contraído el deber de mantenerlo, y no dejarle perecer de hambre como hoy, porque ya ves este ángel está más muerto que vivo. Y todo por no hacerme caso, todo por no llevar á tu padre al Asilo, donde estará mejor cuidado, donde no le faltarán los alimentos, donde...

—Buscaré en vano el cariño de su hijo—le replicó Juan,—y al ver que no le encuentra á su lado, morirá de pena y de sentimiento viendo que yo le he abandonado en el lecho de un Asilo, cuando ya su vida se acaba, cuando más falta tiene de mí, que no me he separado de él un solo instante. No, María, perdóname. Sería un grandísimo remordimiento para mí.

—Pues, haz lo que quieras—dijo entonces María;—pero yo tampoco puedo consentir que sacrificies la vida de tu hijo por la de tu padre; cuidale enhorabuena, recoge su postrer suspiro, que no otra cosa ya creo que puedas hacer por él, y perdóname que yo sea la que busque en el Asilo pan para mi hijo y alimento para mí, que ya no puedo más!—Y pretendiendo incorporarse, le faltaron las fuerzas, cayendo desplomada sobre el jergón, presa de uno de esos ataques que se sienten por desfallecimiento, cuando el estómago está vacío y la cabeza deja de funcionar.

Juan se sentía también desfallecer por momentos, contemplando el horroroso cuadro que á su vista se presentaba, luchando en su alma el dilema horrible de mandar á su padre al Asilo á terminar sus días, porque los cuidados que su enfermedad requerían le robaban el tiempo para ganar el misero jornal, que no bastaba á cubrir las necesidades de todos, ó dejar al anciano lanzar el último suspiro en sus brazos, expuesto á que su hijo secumbiera también por falta de alimento y cuidados.

—¡Pan!... ¡papá, dame pan!—balbuceó el pequeño, despertando á Juan de su letargo, y cuando este se disponía á darle el mendrugo que guardaba para sí, oyó la temblorosa voz de su padre que decía:

—Juan, hijo mío, ¿dónde estás? No tienes una sopita?

Y partiendo en dos su ración, puso en las manecitas de su hijo un pedazo, mientras que el otro lo volvió á migar

para darlo, como la ración anterior á su padre, quien al tomar los primeros bocados prorrumpió en amargos sollozos.

—¿Qué tenéis? ¿Por qué lloráis, padre mío?—le dijo Juan besándole en la frente y juntando sus lágrimas á las del anciano.

—Porque he tenido un sueño horrible, ó delirio, no lo sé—repuso el viejo—pero te veía acompañado de cuatro hombres que conducían una camilla para llevarme al Asilo, porque, cansado ya de mí me abandonaste, y yo buscaba tu cariño... tus cuidados... pero en vano.

—¡Padre mío!

—Espera no me interrumpas; allí en aquel asilo, faltaré de tus consuelos, para mayor castigo, pasé muchos años no recuerdo el número, y una de aquellas interminables noches vi que ocupaba la cama al lado de la mía, un hombre joven aún. Al amanecer aquel nuevo día, reconocí aquel compañero de infortunio. ¡Era mi Juan! ¡eras tú, hijo de mi alma! á quien había conducido la noche anterior tu mismo hijo, imitando lo que años antes hiciste tú conmigo! ¿Sería aquello una terrible herencia que quedaba de padres á hijos? No puede ser, porque no puede ser tampoco que aquel Juan de mi delirio fueras tú, ¿verdad hijo mío?... Pero, por qué lloras? ¿Por qué no me contestas? ¿Por qué no me dices que todo ha sido un sueño?

Por toda contestación Juan abrazó á su padre con tal fuerza, con tal frenesí, que lo ahogó contra su seno, cayendo ambas cabezas desplomadas sobre la sucia almohada, mientras que en aquel momento se oía una voz infantil que exclamaba:

—¡Pan!... ¡Papá!... ¡Mamá!... ¡Quiero más pan!

Al día siguiente el Juzgado levantaba los cadáveres del anciano y de Juan, mientras que á la puerta esperaba un coche celular para conducir á un manicomio á la pobre María, á quien á duras penas pudieron arrancarle el niño, que de paso dejaron los agentes de la autoridad en la Inclusa, Hotel infantil de los hijos del crimen, de la deshonra y del infortunio; en una palabra, de los desheredados de los hombres.

J. CRUZ RIVERA.

LA VIDA

(Ay, ay, la vida!
(P. Orlandis.)

Assegut moltes estones demunt l'aspre penyalar que mitx tomba dins la mar, me plau el veure les ones demunt l'abisme rodar.

Mirant la força seguida ab que's fan y se desfan, exclam jo: ¡Tal es la vida!... Ones que vénen y van... No es altra cosa la vida.

De dins la vall, l'alta serra que lluny s'aixeca, m'agrada contemplar, y la boirada que per les roques s'aferra a trench d'aua, d'hivernada.

Y quant el sol l'ha espargida, pens qu'aixís es la quimera de los somnis de la vida: boira que corre lleugera... No es altra cosa la vida.

De les flors totes pintades que brosten al demati entre l'herbey del jardí, de fina essencia impregnades que roba l'oratjoli fi;

quant a la nit veig marcida la color y l'hermosura, pens qu'aixó passa en la vida: floreta qu'apenes dura... No es altra cosa la vida.

Allá, d'estiu, quant fent via passa esgarriat estel

per dins la foscor del cel, ab polcim de pedreria brodat de la nit el vel; quant sa claró esblancaida espiretant prest s'apaga, consider qu'així es la vida: una estrella que s'amaga... No es altra cosa la vida.

Estel que se pón, onada, flor qu'al vespre ja es marcida, boira p'el vent rossegada... aixís es la nostra vida, tot comensant ja acabada!... No es altra cosa la vida.

JOSEPH M.ª TOUS Y MAROTO

Variedades

Las Begonias

Elegante adorno de estufas y salones, son las «Begonias» de grandes hojas adamascadas, con zonas de delicados colores, de forma irregular, de espléndida hermosura.

Se recomienda, por el follaje ornamental la «Begonia discolor», de bonitas flores pequeñas, pero conserva en la ornamentación su supremacía la «Begonia Rex».

Son dignas del aprecio de la jardinería las especies de flores aromáticas (como la «Begonia Baumannii») y las que tienen grandes flores, de aspecto singular, que producen agradable impresión.

Entre estas últimas citaremos: la «Begonia cristata», de tonos rosa, escarlata, blanco, amarillo, rojo; que está adornada de excrecencias irregulares sobre los pétalos, dando á las flores un aspecto por demás original.

La «Begonia crispa», de flores que alcanzan dimensiones extraordinarias, con pétalos ondulados blancos, purpúreos, rosados, carmeos, escarlata, salmón, etcétera.

La «Begonia erecta» de grandes flores sencillas, que se cultiva con facilidad y adorna todo el verano los macizos de los jardines; la misma especie de flores dobles, con matices variadísimas, etc., etcétera.

Es este género abundante en formas específicas; se conocen unas 330 y el número de variedades obtenidas por los horticultores es exorbitante.

El grupo de «Begonias» provistas de tubérculos se propaga con facilidad; se guardan los tubérculos al abrigo de las heladas y en seco, durante el invierno, para plantarlos en marzo en macetas, bajo una capa de estiércol caliente y se pueden trasplantar á tierra en mayo.

Por esqueje y hasta por las mismas hojas, pueden propagarse algunas especies.

Son las Begonias plantas de los países cálidos, de variado follaje; cuando naturales, sus flores son blancas, amarillas, rosas ó rojas. Se las encuentra espontáneas en América, en Asia, en Africa y en algunas islas del Pacifico.

No todas son herbáceas, hay en este género arbustos y aún especies sarmientosas.

En muchos países se las usa como acedulas, refrescantes y depurativas.

Las hay comestibles como la «Begonia bidentata», la «cucullata», la «hirtella», la «ulmifolia», la «spathulata», que en algunos Estados del Brasil se comen cocidas.

Son denominadas vulgarmente allá, «erbas do sapo».

Las raíces de la «Begonia tomentosa» y de la «B. grandiflora», se usan mucho en el Perú contra el escorbuto y contra las hemorragias.

No son, pues, solo útiles estas plantas por su belleza ornamental; prestan también al hombre servicios alimenticios y medicinales.

Nótase en estos últimos años una ten-

dencia saludable en la jardinería, restituyendo su fama á especies, cuyo cultivo se había abandonado. El furor de la moda, la introducción en Europa de muchas plantas halladas por los botánicos en los territorios explorados durante el último tercio del pasado siglo, habían relegado al olvido las especies que fueron reinas y señoras de parques, jardines, ventanitas y salones. Lo bueno sufre eclipses momentáneos, pero vuelve á brillar, y esto ha pasado á las «Begonias» que hoy vemos recomendadas, atendidas preferentemente por los horticultores.

PROF. IBÉRICUS

Ecós

EL JUEGO PARA LOS NIÑOS

Unilla, dosilla, tresilla, cuartona, olor de manzana, corruca la pez, siete, ocho, nueve y diez.—Así cuenta un niño, señalando á varios colocados en fila.

—¡Yo soy china, yo soy china!—dice dando voces el que le ha tocado el diez.

—¡Por qué ha contao mal ese chirichí!—dice otro.

—¡Cállate tú, ojo é tãngana!—exclama el que parece llevar la voz de mando.—Anda, escóndete.

El de la china se aleja, haciendo dos ó tres nudos en la punta de un pañuelo, y cogiéndolo por el extremo opuesto, dice:

—Andar, que váis á llevar ca zurrio... A poco rato voces de—¡ya!... ¡chicha veol! ¡chicha veol!... y salen corriendo y chillando, y el pañuelo jadeante tras ellos á ver á cual alcanza.

Atropellan, saltan no reparan en obstáculos, hasta que llegan al sitio fijado de antemano.

—¡Este es toro!—exclama uno.

—¡Di que no, que me ha cogio de la chaqueta!

—¡Di que sí!

—¡Di que no! porque me hacía gambetas.

Y siguen así en acalorada disputa, dando voces y sin lograr entenderse ninguno.

Con pena recordamos estos juegos y aquellos días en que suspirábamos por salir de la escuela, entonces lugar de suplicio para nosotros, donde pasábamos las seis horas de clase dedicados tan sólo á la lectura, escritura y lecciones de memoria, alternando con correazos y palmateos aplicados por un maestro inducto, de genio fiero y adusto, y que gozaba de imponernos los más crueles castigos inquisitoriales.

Dichosa edad aquella en que todo nuestro afán y ambición era tener tiempo para jugar, que hubiese muchos días de fiesta para no tener escuela y que fuesen todos los días jueves para no ir por la tarde!

Tanto odiábamos la escuela, que á veces nos atrevíamos á hacer «rabona». Ya que la escuela no presentaba ningún atractivo para nosotros, porque la instrucción que podíamos adquirir era rutinaria y la educación física era desconocida hasta del maestro, que sólo quería que estuviésemos quietos con los brazos cruzados y en silencio y que no jugásemos ni aun en la calle, sin duda la naturaleza, maestra más entendida en achaques de educación, nos inspiraba mil medios para desarrollar en el juego todos nuestros órganos.

La tãngana, las pájaras, alfileres (á puntas y cabezas y al uñate), las estampas (al levante, lotería, pares y nones) y trompo en el verano; á lapido, pita, ché, chapas, pelota, en invierno; levanta piedras, plumero, toros, alimón y otros muchos juegos más que teníamos siempre para cada época poco nos importaba el salir heridos algunas veces; á los pocos días volvíamos á hacer diabluras; y es que el juego es una necesidad indis-

responsable para el niño para formar y robustecer su cuerpo, combinando los ejercicios del tronco y los de las extremidades.

El continuo y enérgico movimiento del juego al aire libre tiene extraordinaria importancia para la salud, la respiración se hace más fácil, el corazón late más rápido y fuerte, las mejillas se enrojecen y en los ojos irradia el gozo y la alegría. En los juegos hay una simpatía de caracteres, una comunicación de fuerzas y de gustos, una alegría apropiada, que no se puede reemplazar por ningún otro ejercicio.

—No juegan ahora los niños como cuando nosotros estábamos en esa edad —me decía un amigo.

—No sólo no juegan, sino que no saben—le respondí.

—Se ha creído por espacio de bastantes años que la educación sólo consistía en tener encerrado al niño todo el día en la clase, agobiando su inteligencia con una balumba de conocimientos, y por si esto era poco, llevándolos todavía de noche a alguna de esas sociedades que se llaman Centros de enseñanza. No han querido la mayoría de los padres tener hijos aptos para la vida, sino bachilleres a los doce años; qué extraño tiene que los niños no sepan jugar, que estén casi todos anémicos y muchos hayan contraído enfermedades para toda su vida.

Hoy los padres de familia ya van estando conformes con los pedagogos en considerar el juego como una de las acciones más serias de la infancia, y que hay que aprovecharlo como medio de educación.

Ya las escuelas no son un lugar de martirio como antiguamente; los paseos instructivos, alternando con recreos, se van poniendo en práctica en todas las escuelas; todos desean que se construyan ocales exprofeso para escuelas, a fin de que tengan patio ó jardín para que los niños puedan jugar al aire libre; y si antes algún ignorante criticaba a algún maestro porque dedicaba algunas horas de clase a recreo de los niños creyendo que no atendía por esto a su enseñanza, hoy se aplaude a los maestros que van poniendo en práctica los paseos escolares, recreos, trabajos manuales y todo lo que la moderna pedagogía aconseja, para que al niño, no sólo se le instruya deleitando, sino que al par reciba una verdadera educación física, para que al salir de la escuela se le pueda aplicar la antigua máxima de Juvenal: «Mens sana in corpore sano».

A. DELGADO CASTILLA.

Actualidades

LA SEMANA

7 Noviembre.

Un periódico de Londres, ocupándose de los asuntos de marrocos, ha consignado que la intervención en dicho imperio es urgentísima é imprescindible, y que únicamente Francia puede salvar la situación de aquel país, donde reina la más completa anarquía y es inminente la bancarrota.

Juzga inútil el colega proporcionar dinero al Sultán sin tener la garantía de una buena inversión de los fondos que solicite.

Considera á Francia como la única potencia que aceptaría la misión de intervenir en Marruecos, garantizada la neutralidad del Estrecho y su costa Sur, al mismo tiempo que el libre comercio de todas las naciones.

Francia mantendría el *statu quo*, sin perder por ello su reconocido é incontrastable derecho de tener una influencia preponderante en la política marroquí y en su Hacienda, y bajo su influencia se reafirmaría la posición del Sultán, restableciéndose la paz interior sin necesidad de ir á un protectorado que pudiera provocar el fanatismo de las tribus.

El corresponsal de *La Correspondencia de España*, en quien hallamos todos estos informes, entiende que Francia comparte hoy día con Inglaterra el honor de ser uno de los pueblos más civilizadores en aquella región; pero que, por muchos motivos, Marruecos es un país cerrado para Inglaterra, sin que esto deba impedirle que Francia, con la que tan cordiales relaciones mantiene, emprenda una obra de progreso y civilización en aquel país, tan urgentemente necesaria.

Los últimos despachos de Africa confirman la entrada del Emperador Abd-el-Aziz en Fez con parte de sus tropas, visiblemente desalentadas y en medio de la mayor frialdad de la población. El

resto del ejército imperial quedaba en los últimos días del mes anterior situado entre el río Inanan y el puente Lebu.

Según las noticias oficiales de Cuba, han sido canjeadas en Washington las ratificaciones del convenio de arrendamiento de terrenos para estaciones navales y carboneras en Guantánamo y Bahía Honda y las de la convención postal entre Cuba y los Estados Unidos. La alteración del orden público en algunos pueblos de Santiago de Cuba no tuvo otras consecuencias que la prisión de los alzados en armas, sujetos ahora al fallo de la ley.

En estas noticias, facilitadas por el ministro de Cuba en Madrid, señálanse las conveniencias y utilidades del ferrocarril central que ya atraviesa la isla, desde la Habana á Santiago de Cuba, y se habla de los estudios hechos para la siembra del algodón en aquel país.

Cuando parecía disminuida la tirantez de relaciones entre Bulgaria y Turquía, se han vuelto á reproducir los temores de un próximo rompimiento. El nuevo representante de Bulgaria en Londres ha declarado que la guerra es inevitable, y que la proposición suscrita por Austria y Rusia no puede devolver la tranquilidad á las regiones aludidas, porque los turcos reciben órdenes directas de la Sublime Puerta y porque en las expresadas bases no se menciona para nada la amnistía que debe concederse.

Bulgaria, según aquel representante, prefiere la guerra á la situación insostenible en que vive.

El día 3 á las seis de la tarde fué proclamada la independencia del istmo de Panamá. Las diversas repúblicas de la América central comunican despachos á Washington, según los cuales la situación es alarmante por la efervescencia que se advierte en algunos de los Estados del Norte de Colombia.

El cónsul de Nicaragua había indicado el propósito de este Estado republicano de romper las hostilidades contra Honduras. La agitación ahora se extiende á Guatemala y Costa Rica. El Gobierno de Colombia ha designado un nuevo gobernador de Panamá para evitar la rebelión, pero llegará en medio de ella. El gobernador y todas las autoridades han sido hechos prisioneros.

El buque de guerra *Bogotá*, de Colombia bombardeó la plaza.

(Del Boletín de Tabacos y Timbre.)

El pan por las nubes

Las poderosas confabulaciones de los grandes productores siguen en boga. Teníamos el «trust» del acero, el «trust» de la navegación, el «trust» del azúcar y otros varios «trust» que levantaron grandes protestas.

Pues todo ello era cosa de juego. Ahora se está elaborando el «trust» del trigo, ó sea el «trust» del panecillo por las nubes. ¡El hambre libre en el estómago libre! Ese será el lema de la nueva Sociedad.

Algún lector poco ducho en estas confabulaciones de la plutocracia moderna, preguntará quizá: ¿Qué es eso del «trust» del trigo?

Es cosa fácil de entender. Los grandes productores de trigos en el Canadá, en los Estados Unidos, en la Argentina, en la India, en Rusia, en Rumania, en todos ó en los principales países que envían trigo á Europa, se confabulan, se ponen de acuerdo, forman á modo de una sociedad internacional y deciden, porque así les conviene, subir el precio del trigo dos ó tres ó cinco francos en quintal. ¡Lo que quieren!

He ahí el «trust» del trigo en acción: he ahí un poder superior al de los Gobiernos de las diferentes naciones; he ahí la plutocracia triunfante y aplastando á todos, y decidiendo de la alimentación del pobre.

Pues de eso se trata y á ello se llegará, sin duda alguna. Casi todas estas cosas malas se realizan; casi todos estos grandes, colosales negocios, cuajan.

Como siempre, el proyecto del «trust» ha nacido en Norte América, en ese país que el maestro Cavia llamó donosamente «yanquilandia», y que en adelante vendría denominar «trustilandia»...

La Sociedad The Equitable de los Estados Unidos, formada por unos 38.000 trigueros, ha tomado la iniciativa. Casi todos los socios están ya adheridos al nuevo negocio.

Las gestiones se extienden actualmente por la Argentina, Rumania, las Indias, Austria y Rusia. En esta última los del

«trust» se han dirigido nada menos que á los ministros de Agricultura y Hacienda, pintándoles las grandes ganancias que Rusia tendría en ello. El argumento es formidable.

Véase la clase:

—Si los 5.000 grandes propietarios rusos—han dicho los del «trust»—entran en la Sociedad, podremos garantizar al trigo un precio de 19'50 francos los 100 kilogramos, y esto enriquecerá á Rusia...

Para que el lector se forme una idea de lo que esto significa, bastará añadir que actualmente el trigo se cotiza en Odesa á 13'64 francos.

La subida sería formidable. Mas, por otra parte, ese aumento produciría en Rusia un extraordinario aumento de la riqueza.

Calculábase la cosecha de trigo ruso en 130 millones de hectolitros. El aumento de 5 francos en quintal supone una ganancia de 500 millones de pesetas al año. Esto es incuestionable.

Por eso los del «trust» tratan con el Gobierno, no precisamente para que dé á la Sociedad carácter oficial, sino para que no se oponga á las gestiones emprendidas.

Mientras duran las negociaciones de esta empresa, los productores ya adheridos y sindicatos han recibido invitaciones para no ceder trigo á menos de 13'75 francos el hectolitro, que da próximamente 17'50 francos por quintal, aun contando 78 kilogramos por hectolitro, que es mucho contar.

En los estatutos para constituir el trust se establece que cada año se celebrará una asamblea general con representantes de todos los países sindicados. En esa Asamblea se acordará el precio mínimo del trigo para todo el año siguiente y los demás asuntos de interés para el trust, ó sea para la gran «Sociedad internacional explotadora del hambre humana...»

Un poco largo es el título, pero más largas y más amargas pueden ser las consecuencias de la Sociedad.

No entra España en el trust ni podría entrar, porque no es país exportador de trigo, y sin embargo, si esa gran confabulación de productores se realiza, sentiremos aquí sus efectos.

Traemos mucho trigo de fuera para que estos movimientos extranjeros dejen de afectarnos.

En los ocho primeros meses del año hemos traído de Rusia más de 15 millones de kilogramos de trigo. Ese trigo puesto en Barcelona no cuesta más de 15 francos los 100 kilogramos, que reducidos á pesetas al cambio de 35 por 100, dan 20'25 pesetas y con 8 de Aduanas, 28'25 pesetas por quintal.

Este trigo es factor importantísimo para regular los precios en el mercado. Si suponemos que el trigo extranjero se elevase á 20 francos quintal, su precio dentro de España, sería hoy, con cambio y aduanas, 35 pesetas, ó sea próximamente 15'50 pesetas fanegas. ¡Hoy lo tenemos á 11 pesetas!

¿Remedio para todo esto? Atacar briosamente el problema de los cambios. Aunque el «trust» se lleve á cabo, y aunque se mantenga el actual arancel, bastaría una baja del cambio al 10 por 100 para que los trigos no sufriesen elevación de precios. Hoy mismo, esa baja del cambio produciría abaratamiento inmediato del trigo.

Sea por las noticias de la formación del «trust», que aún no pasa de proyecto, ó por otras causas, los mercados extranjeros de trigos acusan alza en los precios. En los Estados Unidos, la elevación es de medio franco en quintal; en Inglaterra, principal mercado de Europa, de medio á un franco; Francia y Austria acusan precios igualmente más firmes.

Si los proyectos del «trust» llegan á realidades, y llegarán, más pronto ó más tarde, pronto quizás, pronto tendremos el trigo por las nubes y el pan más elevado todavía.

Los trigueros están de enhorabuena, y esto beneficiará á importantes regiones españolas. A los demás, ¡el «trust» nos sea leve!

F. DE CARVIC.

Abanderamiento de buques

He aquí el proyecto de ley sobre abanderamiento de buques, que consideramos de actualidad.

Dice así:

«Artículo 1.º Se declaran libres de derechos de importación las embarcaciones de todas clases de más de 300 tone-

ladas (283 metros cúbicos) de arqueo total.

Las mismas embarcaciones hasta 300 toneladas inclusive, adeudarán por cada una de éstas el derecho de 40 pesetas si proceden de Naciones convenidas, y el de 48 si proceden de las no convenidas.

Art. 2.º No se percibirá derecho alguno por las obras que se realicen en astilleros extranjeros en las embarcaciones españolas, ya consistan aquellas en simples reparaciones, ya en el cambio de sus máquinas, ya produzcan el aumento de su tonelaje.

Art. 3.º Serán libres de derechos de Aduanas los del extranjero para la construcción, carena y reparación de los buques, tanto nacionales como extranjeros, siempre que justifique la inversión de los efectos mencionados en la forma establecida ó que establezcan las Ordenanzas de Aduanas.

Los dueños de las embarcaciones ó sus representantes legítimamente autorizados son los únicos que podrán solicitar dicha franquicia.

Art. 4.º Además de la franquicia establecida en el artículo anterior, los armadores de buques españoles ó los representantes legítimamente autorizados, tendrán derecho á percibir las siguientes primas para los buques que se construyan en los astilleros ó arsenales españoles.

Cuarenta pesetas por cada tonelada de arqueo (2.83 metros cúbicos) de las que en totalidad midan las embarcaciones de casco de madera.

Sesenta pesetas por la misma tonelada de las que en totalidad midan las embarcaciones de casco de hierro ó acero ó de construcción mixta.

Quince pesetas por cada 100 kilogramos de peso de las máquinas y calderas de las embarcaciones de una y otra clase que se muevan á vapor.

Serán condiciones indispensables para el percibo de dichas primas:

1.ª Que las embarcaciones se hayan construido, armado y equipado en los astilleros de la Península é islas Baleares.

2.ª Que dichas embarcaciones midan más de 130 toneladas (2.83 metros cúbicos) de arqueo total, y.

3.ª Que dichas embarcaciones hayan sido declaradas aptas por el ministerio de Marina para toda clase de navegación de altura.

Art. 5.º El arqueo de las embarcaciones que se construyan en España y de las que se importen del extranjero, y la expedición y refrendo de las patentes de navegación y los roles de dichas embarcaciones se harán por las autoridades de Marina, sin más gastos por parte de los dueños, capitanes ó tripulantes que los del papel sellado en que los documentos deban expedirse.

Art. 6.º El reconocimiento por Sanidad de las embarcaciones de nueva construcción y de las extranjeras que se abanderan en España, y la fijación en ellas de las plazas de reconocimiento, se harán sin estipendio alguno para los armadores consignatarios ó capitanes de los buques.

Las tarifas que actualmente rigen, según el capítulo XIV del reglamento de Sanidad de 28 de Octubre de 1899 para la expedición y refrendo de las patentes de Sanidad, se reducen á un 50 por 100 de su actual importe.

Art. 7.º Los derechos que señalan los Aranceles consulares vigentes para los actos referentes á la navegación y al comercio, se reducirán en la siguiente forma: Artículos 1.º 2.º y 3.º del Arancel al 30 por 100 de los actuales Artículos 6.º á 12 inclusive y 21 al 25 inclusive al 50 por 100.

Art. 8.º El comercio de cabotaje queda exclusivamente reservado á la bandera nacional.

Art. 9.º El servicio de practicaje será potestativo en todos los puertos españoles para los capitanes de los buques, tanto para los nacionales como para los extranjeros.

Art. 10. Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan á los preceptos de esta ley.

Art. 11. Los ministros de Hacienda, Estado, Marina y Gobernación dictarán las oportunas disposiciones para el cumplimiento de esta ley.

Madrid 6 de Noviembre de 1903.—A. González Besada.

Colaboración

RETROCESO

Sóller, inconsciente, acaba de ver en su seno, el resurgimiento del caciquis-

mo. Sobre las reliquias del ejército fracasado vá á levantarse ese enjambre de adalides de la política corrompida. El paso está dado. La victoria es ya suya. Día vendrá, que con lágrimas de sangre deberán llorar los desbandados su misérrimo amilanamiento.

Porque volverán á aparecer aquellos tiempos en que la ley, la justicia y la influencia están á merced del capricho de un hombre. Porque los intereses del pueblo estarán supeditados al foco de inmoralidad que mana del centro de España. Porque el antagonismo de los partidos en la administración, los destruyen y deshacen. Y porque resucitará aquel estado de cosas que todos los buenos españoles hemos ido deplorando.

Sino examinada la elección del domingo; ella cortada bajo el patrón del cacicato; ella hija de la política centralista; y ella obra de unos cuantos, no del pueblo. Con ella se ha hecho un gran retroceso hacia una de aquellas situaciones que forman época nefasta en la historia patria. Reparad en las algaradas, motines y conspiraciones que van sucediéndose en toda España, como eco del mal-estar producido por la misma organización que en Sóller se está implantando.

Y lo más triste es que no podamos apelar nosotros, al buen criterio de los nuevos ediles. Porque arrollados indefectiblemente por la política, aquella política que no tiene entrañas, serán impotentes para sustraerse á sus ruines exigencias. Así nos lo ha venido corroborando hasta ahora la historia. Y nosotros requerimos, desde luego, á los nuevos concejales para que nos demuestren lo contrario con sus futuras obras.

G. B.

Crónica Local

Nuestro Director, excedente de cupo del pasado reemplazo, se encuentra en la actualidad en Palma al objeto de aprender la Instrucción militar según previenen las vigentes leyes. Suplicamos á nuestros lectores dispensen las faltas que puedan haber notado en la confección del presente número.

A los nubosos y desapacibles días de la semana anterior, han seguido otros claros y esplendorosos en la presente; por las noches y antes de la salida del sol, por las mañanas, el frío que ya empieza á dejarse sentir, es bastante; pero tan luego el Astro Rey asoma su rubicunda faz por entre las crestas de las montañas, se caldea, como por encanto, la atmósfera, desaparece el rocío en los bancales y se puede continuar, muy á gusto, las variadas faenas agrícolas consistentes en la siembra de cereales y legumbres, y la recolección de aceitunas que hoy ocupa un crecido número de mujeres y niños.

Por causas ajenas á la buena voluntad de los señores que forman la Comisión del Concurso colomófilo Ibiza-Sóller, el domingo pasado tuvo que suspenderse la primera suelta preparatoria que debía efectuarse á 30 millas del puerto de Palma, y si el tiempo no lo impide, aquella tendrá efecto el día 15, debiendo los señores socios presentar sus palomas el sábado 14 de 8 á 9 de la noche en el local que ocupa el «Círculo Sollerense», según anuncio que hemos visto firmado por el Presidente de la Comisión D. Damián Magraner.

El lunes último en las Casas Consistoriales de Fornalutx se verificó una subasta de 50 pinos del monte comunal *La Bassa* tasados en 75 pesetas. Presentáronse nada menos que diez postores, en su mayoría del interior de la isla, y la puja fué tan en aumento que se remató á uno de Buñola por la cantidad de 500 pesetas.

El éxito más brillante ha coronado experimentalmente las teorías que ha tanto tiempo predica D. Pedro Antonio Rullán, sobres trasplante de algarrobos ingertados y sin maceta.

Se han hecho las experiencias en dos fincas de clima y terreno algo diferentes: Son Pons de D. Juan Marqués y El Plá del Bisbe de D. Pedro Alcover.

Hace cuatro años se echaron las pepitas; y ahora, hace diez ó doce días se han hecho los trasplantes definitivos, de hermosísimos piés, ingertados, tiernos, y

de una altura considerable para evitar ataques del ganado.

Tan buen aspecto presentan hoy los árboles trasplantados, que ni siquiera han decaído sus brotes tiernos.

En Son Pons, uno de los ingertos, tiene ya algunas muestras de fruto.

Es pues un grande error la suposición de que el algarrobo no puede criarse sin macetas:

Más fácil es el trasplante de los algarrobos que el de los naranjos; y sin embargo, se hace de estos todos los días, sin macetas, y no con grandes precauciones.

Ahora podemos afirmar terminantemente que con los cuidados ordinarios en el plantel, se pueden tener para el trasplante, magníficos ingertos de algarrobo, en condiciones de dar fruto y de ser árboles, á los pocos años de plantados.

Enhorabuena Sr. Rullán.

En el vecino pueblo de Fornalutx se registraron, durante el mes de Octubre último, 3 nacimientos y 2 defunciones y en Sóller 17 nacimientos y 11 defunciones.

Por tratarse de un paisano y amigo trasladamos á nuestras columnas lo que el jueves último leímos en la crónica de «La Almudaina.»

En el espléndido salón del Hotel Gran Continental de Barcelona ha tenido lugar el banquete de boda del acaudalado fabricante de Sóller (Mallorca) D. Juan Morell y Coll con la simpática señorita D.^a Catalina Estarut Guardiola, cuya bendición tuvo lugar el lunes por la mañana en la iglesia de Santa María del Mar, apadrinados por D. Jaime J. Joy y D. Francisco Cornanda.

Deseamos para los desposados una eterna luna de miel.

Desde hace algunas semanas se ha instalado en este pueblo una compañía ecuestre, dirigida por D. Alejandro Nava, que hace las delicias del público Sollerense; por las noches, y en días alternos, trabaja en el Teatro de la Defensora, convertido en Círculo y en las tardes de los Domingos, las funciones se hacen al aire libre en la Plaza de Toros. Como la Compañía es bastante numerosa y el precio de la entrada es poco elevado, obtiene el favor del público que acude presuroso á presenciar la variedad que se dá á los espectáculos. Para esta noche se anuncia el beneficio de las simpáticas artistas Magdalena y Adriana Nava, al que es más que seguro asistirá mucho gentío.

El Domingo 8 del corriente se efectuaron en este pueblo, al igual que en toda España, las elecciones municipales. No hubo lucha alguna pues únicamente la fracción política *mauro-conservadora* solicitaba los sufragios. Y decimos la fracción *mauro-conservadora* pudiendo, á estas horas, casi decir el partido conservador, supuesto que á nuestro ilustre paisano, evolucionadísimo en el Congreso de los Diputados y aplaudido con frenesí hasta por las linajudas damas de la aristocracia, se le ha conferido, por sus

recientes discursos, hasta el tercer entorchado, considerándolo sin disputa alguna como el segundo Cánovas, jefe y árbitro indiscutible de la situación.

Como decíamos antes, en las elecciones del domingo pasado no se consiguó la más ligera protesta, ni hubo en los seis colegios en que se halla dividida la población ni siquiera el más insignificante alboroto, cosa que habla muy alto en favor de nuestros pacíficos habitantes. Triunfaron los señores.

D. Juan Joy Pizá.—Adicto por 308 votos.

D. Pedro J. Mora Arbona.—Maurista por 308 votos.

D. Ramón Escalas Deyá.—Republicano por 308 votos.

D. Juan Deyá Castañer.—Liberal por 189 votos.

D. Antonio Castañer Bernat.—Maurista por 189 votos.

D. Jaime Frontera Castañer.—Maurista por 189 votos.

D. Miguel Colom Mayol.—Maurista por 159 votos.

D. Jerónimo Estadés Llabrés.—Maurista por 136 votos.

Estos ocho señores que, en unión de los otros ocho que hace dos años nombró el Partido Local, compondrán el futuro Ayuntamiento que tomará posesión el 1.º de enero próximo. De los recientemente nombrados los señores Deyá y Estadés han sido reelegidos; el Sr. Joy fué Concejal y Alcalde en épocas anteriores, siendo probable que también lo sea en la venidera, y los restantes pisan por primera vez los umbrales del Consistorio. A todos ellos felicitamos por su nombramiento, que consideramos acertado, encareciéndoles únicamente no se doblen por nada, ni por nadie, ajustando siempre su deber á la más estricta legalidad y justicia única manera de dejar, en su paso por el poder, gratos é imperecederos recuerdos.

El lunes de la presente semana y procedente de Barcelona y Cete fundó en nuestro puerto el vapor «León de Oro», saliendo el miércoles á la hora de itinerario para los indicados puntos, con numerosa carga y regular número de pasajeros.

Sección Bibliográfica

FLORES D'AMETLER.—Así se titula un tomo de poesías en mallorquín que acaba de publicarse, y cuyo autor es D. José M.^a Tous y Maroto Pbro., ya conocido en el campo de la literatura. Recibimos hace algunos días este precioso librito, y al agradecer la atención que con nosotros se ha tenido al enviárnoslo, diremos que sentimos no poder tratar del mismo con el detenimiento que se merece. Apeláremos, pues, al prólogo que ha escrito el insigne D. Miguel Costa y Llobera Presbítero, remitiendo además á nuestros lectores á la lectura de las dos preciosas poesías que de aquella obra hemos copiado y publicado en las columnas del SOLLER éste y el anterior sábado. Dice el señor Costa:

«Lo que ningún podrá exigir en aquest

Luego, sin descubrirse, presentó á Magdalena los dos objetos y dijo con altanería:

—De parte de mi amo.

Magdalena tembló; nunca le había ocurrido la idea de un insulto directo; pero entonces, viéndose amenazada de aquel imprevisto ultraje, se puso pálida como un cadáver, presa del más cruel temor.

El lacayo, incapaz de comprender lo que pasaba allí, dió un paso hácia la puerta, en tanto que Francisco, creyendo por el silencio y la inmovilidad de Magdalena que aceptaba el presente, la miraba con una compasión mezclada de repugnancia.

Pero bien pronto una reacción súbita se abrió paso en el ánimo de Magdalena, que levantó la cabeza con altivez é hizo señas al criado de que volviera á acercarse.

Atónito éste obedeció.

—Devuelva usted esto á la persona que se lo ha entregado—dijo con voz temblorosa, y señalando desde lejos el estuche con el dedo, como si hubiera temido que su contacto la manchase.

—¡Como! ¿rehusa usted esto?—exclamó asombrado el grueso lacayo; y acer-

libre es mayor ortodoxia y netedad moral. Les personas más remiradas y piadosos no hi trobaran res qui les ofenga; al contrari, podran recullerhi dins les poesies relligioses pensaments y afectes conforme desitjen: lo cual no deixa d'esser un mèrit prou singular entre la copiosa producció literaria que's publica avuy.

«Un poeta qu'així escriu, bé mereix encoratgement y bona acullida per part del publich de la seua patria, y de part de sos companys y predecessors seus una coral enhorabona...»

Esta obra, que recomendamos á nuestros lectores, se vende en la imprenta de D. José Mir, Cadena 11 Palma.

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión de 2.^a convocatoria del día 9 de Noviembre de 1903.

Fuó presidida por D. Juan Puig y asistieron á la misma los concejales Señores Casanovas, Pizá y Valls. Se aprobó al acta de la anterior. Dióse cuenta de la distribución de fondos por capítulos, formada por la Contaduría para satisfacer las obligaciones del presente mes.

Se aprobó el traspaso de una sepultura número 426 á favor de D. José Palou Morell.

También se acordó el pago de varias cantidades, á diferentes Sociedades y particulares.

Dióse cuenta de las subastas verificadas para dar en arriendo durante el próximo ejercicio el derecho municipal del matadero que ha recaído en D. Cayetano Pomar y Aguiló por la cantidad de tres mil quinientos diez pesetas, y la otra de los puestos públicos para la venta en la plaza, que se otorgó á D. Lucas Morell y Coll por mil quinientos treinta y una peseta.

Se dió cuenta de una comunicación del Excmo. Sr. Capitán General en la que manifiesta que ha sido significado para desempeñar el cargo de encargado de la estación Telefónica el licenciado del ejército Miguel Marin Gaspar y guardia Municipal á Matias Vives Cardell y el Ayuntamiento acordó expedir las respectivas credenciales.

Se acordó conceder la autorización que solicita Paula Ferrer Barceló para obras en su casa n.º 1 en la calle de Rullán. A D. Antonio Colom Casanovas lo que solicitó en octubre último, para obras particulares en el número 4 de la calle de Balitx.

Arregladamente á las condiciones del concurso se concedió al único postor don Cayetano Pomar y Aguiló el transporte de carnes, y finalmente se acordó nombrar á D. Jaime Rullán y Bisbal para que justiprecie el valor de una parcela de terreno necesaria para dar la latitud conveniente á la Gran-Vía y sitio denominado «Cas Puput».

No habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

CULTOS SAGRADOS

En la iglesia parroquial.—Mañana

hago cargo de que viene mandado con esa embajada y no por su propio gusto; que si no...

Y el honrado obrero enseñó el puño apretado al lacayo.

Pero, con gran asombro suyo, vió deslizarse dos gruesas lágrimas por las mejillas de la persona á quien amenazaba.

—¡Ah, señorita!—exclamó el doméstico con voz profundamente alterada.—¡Ah, mi buena señorita! ¡cuánto le debo á usted! al ver su desinterés, su nobleza, me he acordado, sin poderlo remediar, de mi madre, de mis hermanas! ¡Desde niño que no lloraba, porque aquí se endurece el corazón!... ya se ve, le emplean á uno para todas las acciones malas esos señorones que piensan que, pagándonos bien, debemos servir para todo!

—¡Por qué no los abandonais á la primera baja que os mandan?—preguntó Francisco, tan reconciliado con el lacayo al ver su enternecimiento, que no dudó en honrarle con un tratamiento familiar.

—¡Podemos acaso hacerlo?—repuso aquél amargamente;—para nada valemos, más que para borricos de carga; y

domingo, día 15.—A las nueve y media, se expondrá el Santísimo Sacramento, cantándose en seguida las horas menores y la misa mayor con sermón, que pronunciará el Rvdo. Sr. D. José Pastor, Vicario. Terminada la función, tendrá lugar la procesión propia de la tercera dominica. A la tarde, después de vísperas y completas, habrá explicación del catecismo.

Todos los fieles que, habiendo recibido los santos sacramentos visiten el altar en donde se venera la imagen de santa Maria la Mayor pueden ganar una indulgencia plenaria aplicable á las Almas del Purgatorio concedida por el Papa León XIII.

Lunes, día 16.—A las siete y media, durante la celebración de una misa, se verificará el ejercicio mensual en honor de la Virgen del Carmen.

Jueves, día 19.—A las siete y media, se celebrará una misa en el altar de San José, durante la cual se practicará el ejercicio consagrado al Santo Patriarca.

En la iglesia de S. Francisco.—Mañana, día 15.—A las cuatro de la tarde los Terciarios tendrán su reunión mensual con plática y á continuación se empezarán los trece domingos en honor de S. Antonio de Padua con exposición del Santísimo Sacramento.

En el oratorio del Hospital.—Mañana, á las cinco y media de la noche, continuará el quincenario que se está celebrando en honor de la Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, con plática por el Rvdo. Sr. Cura-Arcipreste.

En el oratorio del Cementerio.—Mañana domingo, se celebrará fiesta solemne en honra del Santo Cristo que allí se venera y en sufragio de las Almas de los difuntos cuyos cadáveres descansan en aquel sagrado recinto. A las nueve y media se cantará tercia y después la misa mayor con música y sermón que pronunciará el Rvdo. Sr. Cura-Arcipreste. A las tres y media de la tarde, se cantará una parte del Santo Rosario.

Registro Civil

NACIMIENTOS.

Varones 4.—Hembras 3.—Total 7

MATRIMONIOS

Día 11.—D. Guillermo Coll Casanovas, soltero, con D.^a Luisa Das Casanovas, soltera.

Día 12.—D. Bartolomé Bernat Pizá, soltero, con D.^a Francisca Frontera Ripoll, soltera.

Día 12.—D. Pedro Canals Amengual, soltero, con D.^a Antonia M.^a Caparó Castañer, soltera.

Día 14.—D. Guillermo Oliver Castañer, soltero, con D.^a Antonia M.^a Morell Bernat, soltera.

DEFUNCIONES

Día 9.—D. Juan Colom Mayol, de 33 años, soltero, calle del Mar.

Día 11.—D.^a Rosa M.^a Trias Garau, de 70 años, viuda, calle de S. Bartolomé.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Día 8.—De Cardiff, en 8 días, vapor Vale, de 448 ton. cap. D. R. Asserth, de 14 mar. y carbón.

Día 10.—De Barcelona, en 10 horas, vapor León de Oro, de 81 ton., capitán D. G. Mora, con 17 mar. pas. y efectos.

EMBARCACIONES DESPACHADAS

Día 11.—Para Valencia, vapor Vale, de 448 ton. cap. D. R. Asserth, con 14 mar. y lastre.

Día 11.—Para Barcelona, vapor León de Oro, de 81 ton., cap. D. G. Mora, con 17 mar. pas. y efectos.

SINDICATO DE RIEGOS

En cumplimiento del artículo 7.º del reglamento del Sindicato de Riegos de esta villa, se hace público para conocimiento de los propietarios de aguas que el domingo día 15 del corriente mes, á las diez de la mañana, en la Secretaría del Sindicato, Rectoría 25, bajos, se procederá á la elección de dos vocales para la primera sección, uno para la segunda y uno para la tercera, á cuyo efecto, desde esta fecha, quedan expuestas al público las listas electorales en la Casa Consistorial.

Sóller 7 Noviembre 1903.—El Vicepresidente, Antonio Castañer Bernat.—El Secretario, Pedro Antonio Alcover Morell.

Sociedad Republicana Sollerense

Por acuerdo de la Junta Directiva se convoca á todos los socios de la misma, á la reunión general extraordinaria que tendrá lugar mañana domingo á las 10 y media para tratar sobre la disolución de la expresada Sociedad.

Sóller 13 Noviembre 1903.—El Presidente, Amador Sastre.

ANUNCIO

Se desea vender una casa situada en la calle de Isabel II núm. 32.

Una pieza de tierra de unas cincuenta destres con una casita situada detrás la plaza de toros y otra porción de tierra huerto con su derecho de agua situada cerca del Camp d'en Mayol. Informar á D. Miguel Oliver en Palma calle de la paz, 35.

Dos jóvenes

desean hallar una buena colocación en Francia. Uno de ellos está al corriente de la lengua francesa.

Para más informes dirigirse á esta imprenta.

Hay un pico de algarroba nueva para vender. En esta imprenta darán razón.

serviendo, es inútil buscar este ó el otro amo: son todos iguales, ó todos á cual peor!

—¡Pobre hombre!—murmuró Magdalena.

—No me compadezca usted, señorita—repuso el lacayo;—hoy soy feliz... algunas veces el llorar hace mucho bien al corazón... y este bien se lo debo agradecer á usted... Desde hoy tiene en mí un humilde criado; me llamo Bartolomé, y soy de la honrada tierra de Galicia... De vez en cuando vendré por aquí para ver si usted me manda algo, y en lugar de servir á mi amo enteraré á usted de sus intentos acerca de usted, que le aseguro no son nada buenos.

El lacayo salió, dichas estas palabras, y Magdalena volvió á quedar sola con Francisco.

—No es malo que Dios haya tocado al corazón de ese hombre—dijo el obrero;—por él sabremos todo lo que podemos temer; hasta luego, señorita, que ya me he detenido un buen rato.

Francisco salió, y Magdalena, más tranquila, se puso á arreglar en una canastilla de mimbrera la envoltura del niño de Juana.

Ya colocaba el último gorrito, cuando

(8) FOLLETÍN

LA VIRGEN DE LAS LILAS

del niño: ahora que el pobre señor falta, ya no hay caldo que cocer, y sin embargo, usted cose de la mejor gana del mundo!

Una expresión de amargo dolor se pintó en las bellas facciones de Magdalena al oír evocar la memoria de su padre; pero la distrajo de él la entrada en la tienda de un lacayo que vestía una suntuosa librea azul oscuro con galones de oro.

Este hombre tenía el aire importante de un criado de casa grande; era alto y grueso, y su barba, redonda y sonrosada, descansaba sobre una alta corbata de almidonada batista.

—¿La señorita Magdalena?—preguntó mirando osadamente á la joven.

—Yo soy—respondió ésta.

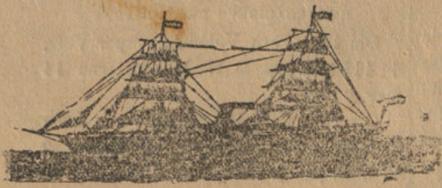
Entonces se aproximó más el lacayo, y de uno de los inmensos bolsillos de su librea sacó un estuche de gran tamaño y una tarjeta que tenía un escudo de armas y debajo un nombre.

Estos anuncios se insertan en esta sección pagarán: Hasta tres inserciones a razón de 0'05 pesetas la línea; hasta cinco inserciones a razón de 0'03 pesetas, y de cinco en adelante a razón de 0'02 pesetas. El valor mínimo de un anuncio, sea cual fuere el número de líneas que se componga, será de 0'50 pesetas. Las líneas, de cualquiera tipo sea la letra, y los grabados, se cuentan por tipos del cuerpo 12 y el ancho será el de una columna ordinaria en el periódico.

Sección de Anuncios

Los anuncios mortuorios por una sola vez pagarán: Del ancho de una columna 1'50 ptas., del de dos 3 ptas., y así en igual proporción. En la tercera plana los precios son dobles, y triples en la segunda. Los comunicados y anuncios oficiales pagarán a razón de 0'05 pesetas y los reclamos a razón de 0'10 ptas. la línea del tipo en que se compongan, siendo menor del cuerpo 12, y de éste si es mayor. Los suscriptores disfrutarán una rebaja de un 25 por ciento.

SERVICIO DECENAL



ENTRE
SOLLER, BARCELONA, CETTE

Y
VICE-VERSA

por el magnífico y veloz vapor

LEON DE ORO

Salidas de Sóller para Barcelona: los días 10, 20 y último de cada mes.
Salidas de Barcelona para Cette: los días 1, 11 y 21 de id. id.
Salidas de Cette para Barcelona: los días 5, 15 y 25 de id. id.
Salidas de Barcelona para Sóller: los días 6, 16 y 26 de id. id.

CONSIGNATARIOS:—EN SÓLLER.—D. Guillermo Bernat, calle del Príncipe n.º 24.—EN BARCELONA.—D. J. Roura, Paseo de la Aduana, 25.—EN CETTE.—D. Guillermo Colom, Quai Commandant Samary-5.

NOTA.—Siempre que el día de salida de Cette, según el presente itinerario, corresponda al sábado o día anterior a uno festivo, la retrasará el vapor veinte y cuatro horas y saldrá el domingo o día festivo que sea, a la misma hora.

¡¡ATENCIÓN AGRICULTORES!!

Si queréis abonar vuestros campos, seguros de obtener resultados eficacísimos, emplead el

"GUANO SAINT GOBEIN"

que se expende en la acreditada droguería de

ARNALDO CASELLAS-LUNA, 17

En este establecimiento encontrareis toda clase de primeras materias para composición de abonos; sulfatos y azufre gris *Biaubaux* puro; fuelles y aparatos para azufre; bombas y demás utensilios para pulverizar arboleda.

Instalaciones completas de cañerías para agua y gas.
Fabricación de envases de hojalata para aceites, almidón y toda clase de conservas.

PRONTITUD, PERFECCIÓN Y ECONOMÍA

¡¡No equivocarse, LUNA, 17—SÓLLER!!

TRANSPORTES INTERNACIONALES

Comisión, — Representación, — Consignación, — Tránsito

Y PRECIOS ALZADOS PARA TODAS DESTINACIONES

Servicio especial para el transbordo y reexpedición de naranjas, frutas frescas y legumbres

BAUZÁ Y MASSOT

AGENTES DE ADUANAS

CERBÈRE y PORT-BOU (Frontera Franco-Española)

Corresponsales á GIVET, JEUMONT y ERQUELINNES (Frontera Franco-Belga)

TELEGRAMAS: Bauzá Cerbère.—Bauzá Port-Bou.

RAPIDEZ Y ECONOMÍA EN TODAS LAS OPERACIONES

L' ASSICURATRICE ITALIANA

Sociedad de seguros contra los

ACCIDENTES DEL TRABAJO

ESTABLECIDA EN MILÁN Y RECONOCIDA EN ESPAÑA

Capital social: 5.000.000 Liras

Habiéndose promulgado la Ley sobre los accidentes del trabajo de 30 de Enero último, esta importante Sociedad asegura todas las industrias, mediante una prima, contra los riesgos indicados en dicha Ley.

Director de la Sucursal Española: D. MANUEL GES, Merced, 20, Barcelona.—Para informes y demás, dirigirse al Agente principal, B. HOMAR, Samaritana, 16, Palma.—Agente en Sóller, ARNALDO CASELLAS.

LADRILLOS HIDRAULICOS, BAÑERAS,

PELDAÑOS, FREGADEROS Y TODA CLASE DE PIEZAS DE GRANITO ARTIFICIAL

DE LA CASA

ESCOFET, TEJERA Y C. de BARCELONA

Único representante en Sóller: Miguel Colom, calle del Mar.

ANTIGUA ESPARTERÍA

DE

ANTONIO BAUZÁ (á) Serrié
LUNA, 6—SOLLER

Ofrece á sus clientes y al público sus varios artículos de obra de palmas, pita, cañamo y otros muchos objetos de su ramo, que tiene en su nuevo establecimiento.

Su mejor recomendación será, la superior calidad de todos sus artículos á precios los más económicos.

Se pasa á domicilio de quien lo solicite para alfombrar las habitaciones y demás trabajos del ramo.

¡¡NO OLVIDAR AL ANTIGUO SERRIÉ!!

LA SOLLERENSE

DE

JOSÉ COLL

CERBÈRE y PORT-BOU (Frontera franco-española)

Aduanas, transportes, comisión, consignación y tránsito

Agencia especial para el transbordo y reexpedición de naranjas, frutas frescas y pescados.

ESPARTERÍA

DE

Juan Antonio Caldentey

Calle del Mar, núm. 5—SÓLLER

Sucursal en Sineu, calle de la Cuartera 1

Al público consumidor:

En este establecimiento hay en venta toda clase de artículos de espartería, alpargatería; cuerdas en todas clases, todo á medida y á la mano. Gran surtido en cofas desde el núm. 8 con cuatro anillas hasta el núm. 4 con dos anillas. Cenachos finos y comunes con anillas y sin ellas. Asientos para cofas y muchos otros objetos. Todo lo encontrarán con un 5 por ciento de rebaja.

Visitad dicha tienda antes que otras, pues en ninguna otra parte hallarán los precios tan económicos como en este establecimiento. El trabajo es el mejor que se fabrica en su clase tanto en los espartados artículos, como en muchos más del ramo.

CURACION DE LA DIABETES

POR EL

VINO URANADO PÉPSICO

de

J. TORRENS, FARMACÉUTICO

El primero y único elaborado en esta forma en España, mucho más económico y de mejores resultados que sus similares del extranjero, está preparado con todo esmero por procedimientos científicos bien experimentados y acreditado como un reconstituyente sobradamente energético para suprimir la eliminación del azúcar de glucosa en todas las personas afectadas de la enfermedad denominada "diabetes."

PÍLDORAS FERRUGINOSAS

DE

INULA HELENIUM

Con estas píldoras, preparadas por J. Torrens, se cura pronto y radicalmente la *Leucorrea* ó (flujo blanco), la *Anemia* y *Clorosis* (colores pálidos), la *Dismenorrea* (ó dificultad en el período), la *Amenorrea* (ó supresión del mismo), la debilidad, flaqueza y cuantas molestias ó enfermedades reclamen un exitante poderoso y energético.

DE VENTA:

En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española.—Farmacia del Dr. Pizá.—Palma, Centro Farmacéutico.—Farmacia de las Copiñas.—Málaga, Farmacia del Dr. Pelaez y Bermudez.—Sóller, Farmacia de J. Torrens.

PASTA FOSFÓREA

de

L. STEINER

PARA DESTRUIR LAS RATAS Y RATONES

Se vende á 0'30 ptas. el bote en la Farmacia de J. Torrens.

LA SINCERIDAD

Establecimiento comercial é industrial de J. Marqués Arbona
San Bartolomé, -17, -SOLLER

SECCIÓN PRIMERA.—IMPRESA Y TALLER DE ENCUADERNACIONES

Se hacen toda clase de impresiones á una ó varias tintas: Acciones para sociedades, títulos nominativos y al portador, láminas de emisión de valores, bonos y demás trabajos de esta índole, tarjetas de visita, esquelas mortuorias, talones, membretes, facturas, programas, carteles, circulares, estados de todas clases, invitaciones, etc., etc.; y encuadernaciones económicas y de lujo.

SECCION SEGUNDA.—PAPELERÍA, LIBRERIA Y ARTÍCULOS DE ESCRITORIO

Véndese en la tienda de esta sección: resmillería y sobres de todas clases desde los más económicos á los de más lujo, papeles de hilo y de algodón en blanco y rayados, papel de embalaje cortado y taladrado para la confección de cajones de higos, y de seda para la de cajas de naranjas, de limones y de mandarinas. libritos de fumar de infinidad de marcas, naipes, estampas y cromos, tarjetas de lujo y sorpresas para felicitaciones, libros en blanco y rayados, cuadernos y libretas de todos tamaños y precios, libros de texto y menaje para las escuelas de niños y de niñas de este pueblo, tinta negra y de colores, en botellas, para escribir y para sellar, efectos variados para escritorios y oficinas, coronas, flores artificiales, y objetos para hacerlas, sacos y cinturones de piel para señoritas, carteras para niños, etc. etc.

ABONOS QUÍMICOS Y LABORATORIO BIOLÓGICO DE GILI

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

ABONOS QUÍMICOS PARA TODOS LOS CULTIVOS INSECTICIDAS Y PARASITICIDAS

REPRESENTACIÓN DE LAS MEJORES FÁBRICAS

CONSTRUCTORAS DE INSTRUMENTOS, PULVERIZADORES Y MAQUINARIA AGRÍCOLA

GUANO ESPECIAL PARA NARANJOS, de GILI

DEPÓSITO Y REPRESENTACION EN SOLLER:

D. JOSÉ FORTEZA (BIBÍ) Luna, 24

Hotel Restaurant del Universo

DE

VDA. DE J. SERRA

PLAZA DE PALACIO-3.-BARCELONA

Hospedaje desde 5 pesetas en adelante. Habitaciones desde una peseta, restaurant á la carta, mesas particulares, se sirve á todas horas.

El HOTEL DEL UNIVERSO está situado en uno de los sitios más importantes de la capital, dá plena fachada á la bonita y frondosa plaza de Palacio y paseos de la Aduana é Isabel II, donde cruzan todos los tranvías, y es el más próximo á la Aduana, Muelles, Compañías de Navegación, Bolsa, Gobernación y Estación de los Ferrocarriles de Francia, Tarragona, Valencia, Zaragoza y Madrid.

L' UNION

COMPAÑÍA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS FUNDADA EN 1828

Esta Compañía, LA PRIMERA DE LAS COMPAÑÍAS FRANCESAS DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS POR LA IMPORTANCIA DE SU CARTERA, asegura además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión de gas de alumbre, del vapor, de LA DINAMITA Y OTROS EXPLOSIVOS.

Capital social	10.000,000	Francos
Reservas	8.705,000	"
Primas á cobrar	74.287,038	"
Total	92.992,038	"
Capitales asegurados	15.127.713,242	"
Siniestros pagados	194.000,000	"

SEGURO DE COSECHAS

Esta antigua Compañía asegura también contra el incendio, los de trigo, cebada y avena, tanto en pié como segadas, en gavillas y sobre la era.

Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colón y calle Merced, 20, 22 y 24.—Director, M. Gés.—Subdirector en Mallorca: B. Homar, Samaritana, 16, Palma.—Agente en Sóller, Arnaldo Casellas, Luna, 17.

Se vende la casa señalada con el número 22 de la calle del Pastor.

Para más informes pueden dirigirse á D. Miguel Marqués Marqués, que vive en la casa número 30 de la misma calle.

COMPRA-VENTA DE INMUEBLES

AGENCIA M. BERNAT Y C.ª—Rubí 20, PALMA

Fincas y casas de diferente importancia dando un rédito del dos y medio al seis por ciento anual. Las hay á la venta en esta Agencia.

CASA FUNDADA EN 1876

VINOS AL POR MAYOR

COMISIÓN Y AJUSTE

JUAN ESTADAS

COMERCIANTE Y PROPIETARIO

TELÉFONO

LEZIGNAN (Aude)

SOLLER.—Imp. de «La Sinceridad»